Guayaquil, Marzo 25 del 2002

Señores Socios de
INMOBILIARIA RUMICHACA CIA. LTDA.

De mis consideraciones.-

De Acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la INMOBILIARIA RUMICHACA CIA. LTDA., tengo el agrado de poner a consideración de ustedes el INFORME DE COMISARIO, el mismo que fue preparado en base a los análisis y revisión de documentos contables por el periodo del año 200, los mismos que sirvieron de soporte para la preparación de los ESTADOS FINANCIEROS, tales como BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS y demás Estados Conexos de la Inmobiliaria.

Como ustedes podrán verificar, los mismos presentan una información razonable de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, concluyendo que la Administración de la misma ha sido llevada de una manera eficiente y bien dirigida.

Por lo antes señalado podemos concluir que esta empresa se ha desenvuelto durante el presente periodo de una manera eficiente y razonable.

Atentamente,

ING. COM. CARLOS SAN ANDRES VITERI
COMISARIO

18 OCT. 2002